



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 011 Bogota Dc

Estado No. 103 De Lunes, 23 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501120200020001	Incidente Desacato	Leidy Tatiana Guio Cortez	2G2 Sas	22/11/2020	Fijacion Estado - Auto Resuelve Sancionar Por Desacato A La Señora Claudia Liliana Ávila Con 8 Días De Arresto Y 2 Smlmv Y Ordena Compulsar Copias A La Fiscalía General De La Nación. Dmg
11001410501120200016001	Incidente Desacato	Maria Del Carmen Suarez Ortiz	Alcaldia Mayor De Bogota, Foncep, Fondo De Pensiones Y Cesantias Proteccion Sa, Ministerio De Hacienda Y Creditos Publicos	22/11/2020	Fijacion Estado - Auto Ordena Oficiar Al Ministerio De Hacienda Y Crédito Público Y A La Afp Protección. Dmg

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 23 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MILENA GONZALEZ ALVARADO

Secretaría

Código de Verificación

7912ffe2-db4f-4634-89f6-289bff1b7766



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 011 Bogota Dc

Estado No. 103 De Lunes, 23 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501120200047500	Ordinario	Jairo Higuera Aldana	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	22/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite La Demanda Presentada Y Concede Término Para Subsanar. Dmg
11001410501120200008300	Ordinario	Luz Elena Rairan Ovalle	Conjunto Residencial Portales Del Cerro I Y II	22/11/2020	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda Por No Subsanación En El Término Legal Concedido. Dmg

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 23 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MILENA GONZALEZ ALVARADO

Secretaría

Código de Verificación

7912ffe2-db4f-4634-89f6-289bff1b7766



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 011 Bogota Dc

Estado No. 103 De Lunes, 23 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501120200043800	Ordinario	Ruth Constanza Arenas Forero	Colpensiones	22/11/2020	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda Por Carecer De Competencia Para Lo De Su Conocimiento En Razón De La Cuantía Y Ordena El Envío De Las Diligencias A La Oficina De Reparto Para Que Sea Designada Entre Los Juzgados Laborales Del Circuito De Esta Ciudad. Dmg
11001410501120200047800	Tutela (H)	Alexander Cervantes Pallares	Datacredito Y Otros Demandados	22/11/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite La Acción De Tutela De La Referencia, Ordena Vincular Y Notificar. Dmg

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 23 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MILENA GONZALEZ ALVARADO

Secretaría

Código de Verificación

7912ffe2-db4f-4634-89f6-289bff1b7766